

ACTA No.17 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 06 DE AGOSTO DEL 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 15H15 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión extraordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación de la reforma al presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.**
4. **Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual - POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.**
5. **Clausura.**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Señora. Grecia Campusano Alvarado en su calidad de Presidente, y los vocales principales: Señor. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado, Señor. Andrés Román Romero y Señora. Magali Barzola Yépez; el Secretario Tigo. Danny Gambo Pílozo previo a la instalación de la sesión ordinaria toma la respectiva asistencia de los miembros de la junta parroquial.

Se deja en constancia la participación del Ingeniero. Ivís Freire Donoso, Tesorero del GAD Yaguachi Viejo Cone.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

2. Aprobación del orden del día.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - tomo la palabra aquí dice aprobación de la reforma del presupuesto, pero no se va a socializar, o sea vamos a aprobar ¿No debería de ser la socialización y aprobación de la reforma?

El Secretario - es que, por eso, porque primero siempre entra en análisis y una vez hecho el análisis ustedes deciden si se aprueba o no.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - o sea, en este caso debería de ser primero es socialización y aprobación en el orden, pero usted manda de una aprobación de la reforma, no sabemos ni qué es lo que vamos a tratar.

El Secretario - por correo se les mandó, especificando por qué, para qué el tema de la reforma.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - nosotros necesitamos más información.

El Secretario - en el transcurso de lo que se va desarrollando el punto del orden, ahí la presidenta les irá dando a conocer por qué y para qué y ya queda en ustedes si lo aprueban o no.

La Señora Presidenta, mociona se apruebe el orden del día, y al no contar con la respectiva moción de respaldo, el secretario somete a votación nominal la aprobación del orden del día, obteniendo los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano a favor

Señor. Edy Salazar a favor

Ingeniera. Elsa Alvarado no apruebo mientras no se modifique ese punto del orden del día

Señor. Andrés Román a favor

Señora. Magali Barzola a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por mayoría el orden del día.

3. Aprobación de la reforma al presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2025.

El Secretario - aquí mencionarles que en el correo que se les envió, se les se mandó específicamente indicando por qué o para qué el tema de la reforma presupuestaria, que es para temas de mantenimiento vial ya lo demás lo va a explicar la señora presidenta.

La Presidenta - buenas tardes, compañeros vocales, este, en otras sesiones ya se trató el tema de lo que es vías, que es lo que más pide la ciudadanía, ustedes me pedían, me acuerdo la palabra del compañero Edy el compañero Román, que por favor me reúna con la alcaldesa, trabajemos algo en conjunto para poder hacer un trabajo en conjunto, se dio todo va como debe ir en orden, nos reunimos con el viceprefecto, la alcaldesa y ella tiene las máquinas trabajando aquí, entonces para nosotros avanzar un poco más y ahorrar y no contratar lo gallineta, rodillo para regar material la alcaldesa tiene el equipo caminero y que es lo que nos pide es que nosotros pongamos más material para abarcar la mayoría de las vías que hay aquí en Cone nos da un plazo más o menos de un mes y medio o dos meses hasta tratar de avanzar lo que más podamos, me comentaba que el compañero Edy también le había dicho a ella que teníamos un presupuesto y ella también tenía el conocimiento porque estaba atrás de la autorización.

La autorización ya nos la dieron justamente ayer fue la reunión, pero como la alcaldesa dio a conocer que hagamos un convenio tripartito para el tema de lo que es vías, y lo que nos dijeron fue lo siguiente, entonces, que nosotros subamos un proceso por el tema de compra de materiales, pero incluido el acarreo todo eso



pondríamos nosotros y el municipio pone el equipo caminero y trabajaríamos en conjunto y haríamos muchas vías más, entre las vías que el municipio tiene son las siguientes que les nombrare, igual, el día de mañana me tocará reunir con el ingeniero, porque primero estoy esperando la reunión con ustedes para de ahí poder incluir las otras vías, este el municipio tiene:

Vía La Pampa - La Inmaculada

El Guayas la familia Ruiz

Copa Brava - Tintales - Pampas del Guasmo

Pampas del Guasmo - Nueva Vida

La Inmaculada - El Deseo, familia Malavé

Jesús del Gran Poder hasta llegar a San Alejo

Apio y Perejil

El Deseo - Tintales

Esas son las vías que están programadas por el municipio entre esas vías programadas, en la autorización que nosotros tenemos hay dos vías incluidas de las que nosotros teníamos, la opción que nos da la prefectura es que modifiquemos el proyecto ya presentado, ya aprobado e incluyamos más vías, saquemos las que ya estén y pongamos más vías y solamente poner volqueta y lo que es el material para poder tener un avance, porque por parte de la prefectura todavía no hay una programación de vías momentáneamente para hacerlo lo que si nos dieron a conocer también que la vía de Santa Rosa va a entrar nuevamente a una reconfiguración por el inconveniente que hay del polvo, entonces sobre todos estos temas tuvimos reunión y se conversó directamente con el vice prefecto y la alcaldesa, entonces, qué es lo que nos pide la alcaldesa, que hagamos un solo proceso como nosotros tenemos un presupuesto para lo que era solamente el bacheo de vías y teníamos otra cierta cantidad que era como \$4.500,00 USD en otra partida solamente para compra de material ¿Qué hacemos? Hagamos una sola abarcamos más vías, ustedes también pueden dar sugerencias de algunas vías que creo que si las dieron porque si tengo algunas anotadas, entonces ya definir las vías que vamos a trabajar en conjunto con el municipio y la prefectura que nos da el aval, el fiscalizador lo pondría el municipio para nosotros no poder contratar fiscalizador y nos alcanzaria más para la compra de más de material como les dije anteriormente la prefectura nos aprobó, pero con el cascajo azul, el mediano, no el grueso con eso nos lo aprueba y la alcaldesa también nos dijo que era un buen material porque estuvo el personal técnico de ellos, entonces por eso es que se llamó a una sesión para una reforma presupuestaria para tener una un solo valor para el tema de obra vial para este año, hacer las cosas como se deben hacer y es un trabajo en conjunto, entonces por ese motivo es que he convocado a una reunión para la reforma del presupuesto.

El Señor. Andrés Román - correcto señora presidenta nosotros hemos venido dando hincapié en ese tema porque sinceramente todos conocemos aquí que la vía es la parte más importante, nosotros aprobamos un presupuesto no sé, en realidad cuánto sería la cantidad que se suma con lo que había para el acarreo, pero también nosotros necesitamos de parte del municipio tener un cronograma exacto y cuántos kilómetros son que se van a intervenir, porque de pronto se hicieron dos vías y se acabó la plata, entonces para nosotros como vocales, nos garantiza los puntos que se van a intervenir, los kilómetros que se van a intervenir y qué vías se van a intervenir, los sectores y todo eso.

La Presidenta - es lógico que se les va a dar a conocer a ustedes porque tienen que ir a fiscalizar el trabajo.

El Señor. Andrés Román - por eso es importante, porque allá en Pedro J. Montero le pusieron volqueta, gallineta, pero jamás le quiso firmar un convenio el municipio porque después yo, igual me entere que el municipio también está trabajando en voz baja, porque la prefectura nunca les dio, ahí no hubo convenio, no hubo nada, entonces, por eso es que el municipio jamás le quiso dar el convenio firmado a ellos, ¿no?, que estaban ellos interviniendo con gallineta y volqueta, pero parece que después resolvieron eso, porque allá pasa distinto, porque ellos tienen volqueta y gallineta, ellos tienen que justificar el gasto de combustible y el chofer y todo eso, pero aquí no hay eso, pero si nos gustaría a mí como vocal que se nos dé a conocer las vías que se van a intervenir, ya que se va a dejar primeramente ver la cantidad y el monto que se va a destinar para el acarreo y la compra de material para eso sería el dinero.

La Presidenta - compañero Román, le comento ellos quedaron en firmar convenio, ayer dio a conocer el vicepresidente, que no le han dado autorización a nadie, a nadie absolutamente a nadie, al primer GAD parroquial que le van a dar es a nosotros, porque nos dieron una serie de requisitos y yo los completé porque he gestionado por parte de empresas privadas que nos traten de ayudar para que no nos cueste y nos traten de justificar, porque si yo me voy a estar esperando el municipio, no me iban a poder completar toda la documentación, lo único que estamos tratando de que aliviarnos un poco es con el equipo caminero, así nosotros tengamos maquinaria, nosotros tenemos que tener la autorización de la prefectura, porque todo lo que es vía es competencia de la prefectura, no del municipio ni de nosotros como GAD aquí tenemos maquinaria y eso ayer también nos lo recalcaron, nos dijeron cuántas veces lo mismo, entonces, por ende, ustedes mismos tienen conocimiento que esto estamos del año pasado, eh andado atrás hasta que bueno, gracias a Dios ayer me dijeron está autorizado, le doy tiempo, dos días para que me modifique ese proyecto, incluya más vías y empiece

a trabajar enseguida, porque la autorización ya la va a tener, entonces, ya está confirmado, se lo va a hacer y si se va a firmar un convenio, porque yo fui clara también con la alcaldesa y le dije lo siguiente: si trabajamos en conjunto, pero también hay que tener un respaldo y a ella le conviene, porque como a mí me dan la autorización, ella también se puede justificar, porque ella dio a conocer ayer que ha hecho muchas obras también y ella no puede justificar, por ejemplo, la limpieza de canales, hizo varias vías que no son competencia de ella y las está haciendo, entonces, ayer estaba con ese temor y se lo dijo al viceprefecto, entonces, por ende están dando el aval a ella, pero que trabaje en conjunto con nosotros, porque la prefectura ahorita está en stand by y no está haciendo en el tema de vías absolutamente nada, porque va a volver a reconformar las vías que están en malas condiciones que hicieron con un material que no era de buena calidad, que yo di a conocer las vías que ya se hicieron aquí anteriormente que están en pésimas condiciones, entonces de darles a conocer las vías es lógico que lo vamos a hacer el día de mañana tengo una reunión 08H00 de la mañana con el director de Obras Públicas del municipio, si ustedes desean pueden estar aquí para conversar directamente con él y organizarnos sobre ese tema y ustedes mismos pueden dar sugerencias sabe que yo quiero esta vía, anexemos esta otra, lo pueden hacer, ustedes saben que este es un trabajo mancomunado que no es para nosotros, es para el pueblo y lo podemos hacer, pero a las 08H00 a.m., me está convocando el ingeniero, pero estaba pensando que el día de mañana también hay el pregón, bien vamos al pregón o bien sentamos a trabajar?

El Señor. Edy Salazar - señora presidenta, compañeros vocales, secretario buenas tardes, en el tema de la reforma, bueno, eh deberíamos ver cuánto es el monto que realmente va a haber para poder trabajar, pero algo que usted menciona que se va a trabajar con otro material, entonces no sé cómo iban a hacer ahí, porque hasta ahora tengo el conocimiento que se está trabajando con ese material lo está dando Peralta, entonces como usted se pronuncia que se va a trabajar con otro material, pues hay que ver cuáles son las vías que se va a trabajar con ese material porque normalmente hasta ahorita lo que es alcaldía está trabajando con el material que está dando Peralta no es el material azul solamente un día la semana pasada que no sé qué pasó, creo que no había ese material, fue que trajeron de Churute dos volquetas nada más de ese material azul para poder cubrir trabajos en una vía, entonces, también tenemos que ver cuánto realmente es que hasta dónde nosotros como junta vamos a aportar porque me imagino que tenemos un tope ¡no! Pongamos un ejemplo, qué sé yo un presupuesto que quede dependiendo de la volqueta, cómo nos salga con el acarreo, pongamos de \$100,00 USD unas 200 más o menos un ejemplo, ¿no? Entonces, hasta ahí llegamos nosotros, entonces, tenemos que ver pues cuáles son realmente los viajes que se pueden considerar porque me imagino que no va a ser por metros cúbicos, sino por viaje que se lo va a considerar, entonces, en base al presupuesto que se vaya en este caso en la reforma, pues de ahí me parecería que sería el tema que nos deberíamos guiar, de cuánto mismo es lo que nosotros tenemos para aportar al municipio en este caso como convenio.

La Presidenta - le comento, compañero Edy, si no se acuerdan, nosotros tenemos un presupuesto de \$35.000 USD, pero era para lo que nosotros ya teníamos planificado, pero la ciudadanía dejó presupuestado \$4500,00 USD si mal no recuerdo.

El Tesorero - eso lo dejaron ustedes para compra de material.

La Presidenta -, eso lo dejamos nosotros y lo otro lo dejó fue la ciudadanía, o sea, nosotros dejamos \$4500,00 USD y la ciudadanía dejó \$35.000,00 USD entonces, tenemos \$39.500,00 USD para el tema de lo que es compra de material, pienso que avanzamos casi un 80 - 90% de vías, avanzaríamos bastante, entonces, el motivo de eso es para hacer la reforma y dejar en una sola partida el presupuesto para poder trabajar en conjunto.

La Señora. Magali Barzola - otra pregunta, el municipio pone la maquinaria, ustedes ponen combustible, ¿o pone todo el municipio?

La Presidenta - nosotros solamente ponemos lo que es el material con la volqueta, nada más, porque eso va dentro de la autorización que me da la prefectura ellos ponen su equipo caminero, sus trabajadores y todo, nosotros solo ponemos el material en el punto y con la volqueta incluida.

El Secretario - una pregunta, ¿cuál es la contraparte de la prefectura y cuál es la del municipio?

La Presidenta - la prefectura solamente da la autorización.

La Señora. Magali Barzola - eso no es contraparte que solamente autorice.

La Presidenta - estoy atrás de que si fuera bueno que nos viniera el otro equipo caminero que tiene la prefectura y uno del municipio, avanzamos más rápido y hacemos más vías, pero eso todavía no está seguro; lo ya seguro es el equipo caminero del municipio y el fiscalizador que se lo voy a solicitar que me dijo que sí, que no había ningún problema.

La Señora. Magali Barzola - por cuantos días va a estar la maquinaria acá.

La Presidenta - hasta que se termine el material que compramos.

El Señor. Andrés Román, entonces, ya no sería un convenio tripartito, porque solo está dando la autorización nada más, solo sería el municipio y la junta porque ellos no están poniendo nada salvo que ellos den de sus canteras este el material ahí todavía ahí nosotros solo pagamos el acarreo.

La Presidenta - yo les estoy pidiendo tres volquetas más, pero de pronto como es el mismo material que vamos a utilizar y que ellos utilizan, nos den más material, pero el objetivo es hacer bastantes vías porque eso es lo

que más hay quejas el tema de caminos, pero voy a lo confirmado y es el municipio, la maquinaria, la autorización, nosotros el material, si ya viene algo adicional se les dará a conocer, pero es lo que tenemos la autorización ya dada.

El Tesorero - entonces, en este caso, esto es lo que tenemos dos valores en partidas distintas, porque la una era para la reconfiguración de caminos y la otra era para que ustedes compren material que si nos ponemos a ver es para el mismo fin, ¿no? Ahora lo que yo si les pido presidenta es que hay que dejar las cosas en claro con la prefectura, porque si es un convenio tripartito, tienen o deben de participar las tres instituciones, porque si los de la prefectura ellos solamente dicen, les vamos a dar el aval, bueno, entonces sería un convenio, o de pronto la prefectura dice, yo les doy de las canteras, GAD tú pagas el transporte y tu municipio el material, pero creo yo que el llamado a elaborar el convenio en este caso, porque tiene el personal técnico calificado y todo, sería el municipio y dentro del convenio se establece técnicamente cuántos metros cúbicos son, para cuántas vías y a cuántos kilómetros alcanza y dentro del convenio debe de estar la responsabilidad del GAD, que el GAD se compromete al acarreo, qué sé yo, 5000 m³ de material de tal y tal para vías que abarcan, qué sé yo 10 - 20 km o sea debe de estar especificado todo eso para nosotros con ese convenio poder recién, una vez que ese convenio este firmado y todo, subir el proceso en este caso sería acarreo o sea, ese dinero que está en la partida de obras debería ir a la de alquiler de maquinaria, nosotros lo que hacemos es alquilamos la máquina para el transporte, en este caso sería una subasta inversa, porque incluso las menores cuantías ya desaparecieron.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - cuanto tiempo se tarda una subasta inversa.

El Tesorero - tres semanas, dependiendo porque en las subastas inversas hay pujas o sea a diferencia de la menor cuantía obras si usted envió presupuesto fijo, acá puede variar, porque si subimos un proceso por \$39.500 USD por acarreo pongo un ejemplo, de 5.000 m³, puede que alguna compañía oferte \$38.000 - 35.000 USD.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ahí es abierta la convocatoria.

El Tesorero - entonces ahí habría que ver ese tipo de situación.

La Presidenta - el motivo de la reunión es para la reforma de la partida y dejar presupuesto en una sola partida.

El Señor. Andrés Román - otra cosa también que quede claro, la prefectura, ultimadamente, eh, bueno, es competencia de la prefectura los caminos rurales, ya que nuestro presupuesto es pequeño, no creo que sería también viable darle todo, sabemos que queremos arreglar todas las vías, pero no podemos quedar sin presupuesto en este año y poner todo el presupuesto que hay para vías, ponerlo de golpe, si hay \$39.000 USD vamos a ponerlo todo, no me parece justo porque como GAD manejamos un presupuesto muy bajo y podemos hacer, qué sé yo, en alguna otra emergencia, podemos poner ese dinero en otra situación yo sé que igual es para vías, pero no me parece que nosotros vayamos a poner lo poco que se tiene en el GAD, ponerlo todo para acarreo de material y el material y la prefectura solo va a quedar bien viendo como los más pequeños trabajan para él porque hasta ahora lo que se ha escuchado de ellos que no dejan intervenir los caminos si ellos no lo hacen, pero tripartito si lo quieren hacer y no ponen nada, por eso mire, nosotros queremos aprobar un presupuesto pero todavía no sabemos qué va a poner la prefectura.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que no está el proyecto, el convenio no hay nada.

El Señor. Andrés Román - entonces, ¿cómo podemos aprobar un presupuesto nosotros y decir, bueno, vamos a dar \$40.000 - \$50.000 USD, si no sabemos si la prefectura va a poner su contraparte, si el municipio de pronto también quiere poner algo de material, ya vienen arreglando las vías, ya que vías son las que quedan, o sea, son muchas cosas, muchos puntos que hay que aclarar.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - esos son los listados y aquí se supone que ya hay unas que ya las está ejecutando.

El Señor. Edy Salazar - hasta el momento 2 vías nomas están ya por concluir.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ahora imagino que de este mismo listado es que la alcaldía quiere el apoyo del GAD, ¿no? pero ¿para cuáles vías son? ¿En dónde cogemos esas vías?

El Señor. Andrés Román - me imagino que es para continuar pues.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero no les va a alcanzar, o sea, por eso digo que eso ya tenían que tenerlo claro.

El Señor. Edy Salazar - el tema es que al momento que ya por ejemplo ya se firma el convenio, bueno, no tengo el conocimiento, mañana sería lo ideal que el director de Obras Públicas nos indique, pero ya dejaríamos, o sea, en este caso ya el municipio ya dejaría de traer el material que él está dando.

La Presidenta - pero es que no podemos material de el con el de nosotros porque son materiales diferentes.

El Señor. Andrés Román - por eso estoy diciendo, ya ellos ya cortan y de ahí para allá arranca el convenio.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero imaginate que el material que ellos están trayendo es más barato que el cascajo azul que se pretende poner y ellos tienen más poder adquisitivo que nosotros como la Junta Parroquial.

El Señor. Andrés Román - el cascajo azul, ¿no es Claro? Mi estimada.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - si, pero en diferencia del otro si, del que están poniendo ellos. La Presidenta - el de nosotros es de mejor calidad.

El Señor. Andrés Román - si ellos compraron como a \$4,00 USD la vez pasada el metro cúbico y el cascajo azul está como a \$2,60 - \$2,70 USD es más barato.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - el cascajo azul es más caro.

El Señor. Andrés Román – la vez pasada se cotizó con el Ingeniero. Byron Freire y él me trajo la cotización que vine a cotizar con usted también, señora presidenta, y el cascajo azul es más barato que la piedra que vendió Anropevi.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – el cascajo azul, el normal, que no es reventado, ese puede ser, pero el normal es cuando la gente empieza a quejarse que les dañan las llantas.

El Señor. Andrés Román – es del reventado con dinamita.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – El reventado, el reventado es más caro, no ves que ese sí ya se compacta.

El Tesorero - dejarles en claro una cosa no es que ustedes van a aprobar un presupuesto recién o sea, tengan claro una cosa, los \$35.000,00 USD los aprobó la ciudadanía y la que manda es la ciudadanía escúchenme bien eso ya está aprobado para vías, la presidenta está haciendo esta reunión es por qué, porque se va a cambiar la metodología de trabajo y va a haber un convenio de por medio y ustedes como vocales tienen que tener, llegar a un acuerdo y autorizar que bueno, se elabore el convenio.

Los \$35.000,00 USD ya están aprobados y tienen que ejecutarse este año porque el presupuesto está para este año, es más, ya empezó el presupuesto 2026 desde el 31 de julio se empezó ya, a mí me tocó como responsable del área financiera enviar a la presidenta la estimación del presupuesto para el 2026 este presupuesto, esos 35.000 que hay para caminos, tienen que ejecutarlo este año y eso ya está aprobado, no es que ustedes lo van a aprobar y los \$4.500,00 USD lo dejaron para comprar material pétreo, también ya están aprobado son \$39.500,00 USD que hay para vías, ya están aprobados sino que como va a haber un convenio de por medio, estamos aquí para que ustedes tengan el conocimiento y den la aprobación para que si es factible se elabore, se apruebe o se realice ese convenio y por obvias razones, si nos toca a nosotros pagar solo el acarreo de la maquinaria, se va a mover, ya no va a estar en la partida de vías, sino en la partida de alquiler de maquinaria. ¿No? Porque la presidenta de pronto como es para el mismo fin, pudo haberlo hecho como ejecutiva, mover esa partida, ese dinero y ponerlo en la partida de alquiler de maquinaria porque va a ser para vías, cuando fuera para otro fin, ahí sí está complicada la cosa, entonces eso quiero que tengan bien claro, o sea, ya eso está establecido que eso es para caminos, eso quedó aprobado el 10 de diciembre del 2024, quedó aprobado eso, entonces, eso hay que ejecutarlo este año.

El Señor. Andrés Román - ¿Y qué pasaría si no se ejecuta?

El Tesorero - quedan como incumplidos, o sea, la ciudadanía aprobó eso.

El Señor. Andrés Román - usted dice que la ciudadanía aprobó y hay que hacerlo, pero nosotros somos vocales y somos los fiscalizadores y tenemos que cuidar los recursos del pueblo aquí no es que la ciudadanía, está bien con la ciudadanía se quedó de acuerdo en poner esa cantidad de dinero, pero hasta ahora nadie se ha opuesto a que se arreglen las vías, incluso la presidenta puede decir que nosotros hemos estado ahí que se haga y que ha dicho que la prefectura no deja, es lo que se ha venido diciendo.

El Tesorero - no es no es lo que se ha venido diciendo, es lo que está pasando, o sea eso es algo real usted puede acercarse a la prefectura, ellos han pedido un sinnúmero de cosas, si usted no me cumple con esto, no le doy el aval y la competencia es mía y usted no puede intervenir porque no le doy el permiso, o sea lamentablemente así.

La Presidenta – nos guste o no

El Señor. Andrés Román - por eso estoy diciendo, yo no me aparto de la situación, nosotros somos los más interesados que se hagan las vías, pero la prefectura ha venido diciendo que no estoy replicando lo que la compañera presidenta nos ha venido repitiendo en todas las sesiones, ella ha estado luchando ha estado haciendo las cosas ¡que no! Ahora usted dice la ciudadanía nos dijo eso, pero a ellos hay que explicarles que no se puede hacer porque la prefectura no nos da el permiso, ahora, si ya viene y se va a hacer un convenio tripartito, ¿qué se haga el convenio tripartito? Es lo que estamos debatiendo aquí, porque ¿le parece justo que se haga un convenio tripartito como que vamos a hacer una fiesta entre los tres, los dos gastamos y usted ¡no gasta! Es lo que estamos debatiendo aquí, nada más.

El Tesorero - o sea, yo les aclaro porque usted enante dijo que aquí vamos a aprobar un presupuesto para caminos ¡no! eso ya está aprobado.

El Señor. Edy Salazar – el punto indica que es una reforma.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero si tiene en las partidas que son indicadas, entonces para que lo va a mover, sí de ahí lo puede gastar.

El Tesorero - porque no voy a pagar de la partida de reconfiguración de caminos, alquiler de maquinaria.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – pero no dice que sí tiene para lo que es compra de material.

La Presidenta - a ver compañeros yo para poderlo hacer lo podía haber hecho porque es lo mismo, pero no lo quise hacer porque primeramente yo lo quería hacer en conjunto con ustedes, dar a conocer lo que quiero hacer, no hacerlo yo sola, sino dar a conocer lo que se va a hacer y que se va a hacer por un convenio.

El convenio lo va a hacer el municipio ya la reunión fue clara en la prefectura y hubo el compromiso de por medio hoy justamente estuve con las candidatas a reinas, conversé nuevamente con la alcaldesa, le di a conocer que vamos a tener una reunión extraordinaria y que voy a conversar con ustedes, ella también me dijo el valor que

tienen lo puedes hacer internamente porque está en partidas diferentes, sí, pero es para lo mismo, pero le dije que no, porque yo lo voy a hacer en sesión y que ustedes tengan el conocimiento de lo que se va a hacer y luego de que ya tenga la reunión con el ingeniero, se va a hacer todas las vías que tenemos y si ustedes quieren que analicemos más vías, lo podemos hacer porque tenemos trabajo conjunto, esto no es para nosotros, esto es para la ciudadanía, pero yo lo quiero dar a conocer, porque el poder mover ese dinero lo podía haber hecho, pero no lo quise hacer porque el dinero ya está presupuestado, no es que vamos otra vez a mover un dinero de otra partida y aumentar más presupuesto a otra partida para el tema de vías ¡no! o sea la reforma es para poner el presupuesto en una sola partida para el tema de vías, si es complicado porque piden sin número de requisitos, los completé y bueno, gracias a Dios me dijeron, está la autorización, pero hágalo en conjunto con el municipio y trabajen así, eso es lo que ha pasado.

El Señor. Edy Salazar – señor tesorero una consulta como hay \$35.000, 00 USD y muy aparte creo que hay \$4.500,00 USD no sé si es que se puede hacer eso, era para ver si los \$35.000,00 USD los utilizamos en el convenio y los \$4.500,00 USD pues los compramos en material, porque hay partes, caminos que realmente una motoniveladora no puede entrar, pero de esa manera le podemos ayudar a muchas personas con dos o tres volquetadas para ayudarlos, eso quede aparte, digo yo no sé.

El Tesorero - sería bueno, pero sabe qué así sea para tapar un hueco, ahí es que viene vuelta la prefectura y no les vaya a dar el permiso.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero de repente también se puede dar para una emergencia, que pueda darse por el mes de noviembre, diciembre se declara emergencia y se puede utilizar los recursos para ayudar.

La Presidenta – no es declarar por declarar y nosotros no declaramos emergencia.

El Señor. Edy Salazar - está bien, o sea sería como usted dice es verdad por el tema de la prefectura no se podría.

El Tesorero - ahorita habría que aprovechar que la prefectura da el aval y abarcar lo que más se pueda.

La Presidenta - o que podemos hacer es lo siguiente, en vías que no pueda entrar la motoniveladora se trabaja en conjunto con el municipio como lo vamos a hacer y si se trata de ayudar a las vías que no pueda entrar la maquinaria completa, hay que ver cómo se lo va a hacer, pero no voy a decir, yo tengo un dinero aquí y el otro acá y hacemos acá parte, acá así, no porque si es así, entonces lo hacemos nosotros, dejamos todo el dinero en una sola, lo hacemos solos sin municipio, trabajamos solos, es diferente, pero lo importante es trabajar en conjunto, porque sinceramente, lo digo así a título personal de ustedes el municipio está trabajando en ciertas vías, ustedes van a ir a ver las vías, algo que no es nuestro y yo voy a ir a vigilar a fiscalizar una obra, tomarme foto y poner en mi informe algo que no es nuestro, pero en cambio si ya vamos a trabajar en conjunto, van a haber muchas vías y ahí sí pueden ir a fiscalizar porque es nuestro, pero ahorita están yendo a visitar las vías y no es nuestro.-

La Ingeniera. Elsa Alvarado - igual somos pueblo.

La Presidenta - no, porque no es lo que nosotros queremos hacer.

La Señora. Magali Barzola - la ley nos permite vigilar la calidad de los servicios que brinde cualquier institución, prefectura, municipio.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - sí, sería bueno haber presentado una estimación de los metros cúbicos que se van a acarrear con ese valor que ustedes pretenden utilizar, o sea, para nosotros tener también conocimiento, debería ser de esa forma primero.

El Tesorero - es que nosotros no somos técnicos para eso se van a reunir, va a venir el aval de la prefectura o del municipio de pronto la prefectura contribuye con sus técnicos y vienen a ver tantas vías, tantos kilómetros, decir aquí necesitan tantos metros cúbicos, entonces, el metro cúbico está a tanto, ustedes más o menos su presupuesto les alcanza para tantos metros cúbicos, entonces, dentro del convenio y todo eso ya viene establecido eso.

El Señor. Edy Salazar - porque la vez pasada en el proceso que se subió, imagínese \$180,00 USD un acarreo de material, imagínese.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – y se quedó mal en algunas partes.

La Presidenta - y este este trabajo que se va a hacer, se lo va a hacer con el director de Obras Públicas del municipio ya la alcaldesa lo puso a las órdenes para que él nos ayude con todo eso no es que lo vamos a hacer solos porque yo tampoco sé tanto, yo puedo decir, sí, yo quiero echar tantas volquetadas como lo hemos hecho al ojo, pero en realidad el técnico necesita saber qué se va a hacer, no nosotros.

El Tesorero - claro, el municipio viene con los técnicos y ellos son los que se encargan del levantamiento de información.

El Señor. Edy Salazar - en este caso la garantía que nos queda a nosotros es que tenemos que estar pendientes, que hasta dónde se va a intervenir prácticamente con lo que nosotros vamos a aportar.

El Tesorero - correcto, en el momento que ya esté establecido el convenio y tenga usted el cronograma y tenga la cantidad de metros cúbicos y las vías, ustedes con esos documentos en mano tienen que fiscalizar y además tienen que estar atentos a que se transporte la cantidad de viajes que es y se intervenga las vías que son.

El Señor. Edy Salazar - por eso es que le digo al momento que ya Dios mediante pues ya se haga el convenio, pues es lo que yo digo bajo ninguna circunstancia, este el municipio prácticamente ya dejaría de trabajar esas vías, o sea con el material de ellos.

El Tesorero - Claro-

El Señor. Edy Salazar - luego que ya culminemos con lo que nosotros hemos aportado, me imagino que ellos continuarán.

La Presidenta - ustedes tienen un listado de vías que se les ha hecho llegar, pero el día de ayer en la reunión, ¿qué tuvimos? Todas las vías que ustedes tienen ahí, no las dieron a conocer que van a trabajar a mi ya me pasaron las vías que se van a trabajar y fueron las que yo les nombré no hace mucho.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - esas fueron las que dieron por el municipio.

La Presidenta - eso fue lo que entregaron aquí, pero las vías que van a trabajar son las que les mencioné no hace mucho, esas son las vías, y bueno Edy ya tenía conocimiento y él ya sabe que dos vías ya más o menos ya están casi por finalizar.

La Señora. Magali Barzola - y entonces por qué no presento los otros yo ya les dije a algunas que van a intervenir esas vías porque eso nos dijeron.

El Señor. Andrés Román - Buenos Aires, La Cañitas, San Pedro, Luz y Progreso eso ya queda para intervenir nosotros.

La Presidenta - eso es lo que ellos tienen para trabajar solos, entonces a nosotros nos toca incluir muchas vías más.

El Secretario - sería del Deseo para acá, porque las que ellos están nombrando es el deseo para allá.

La Señora. Magali Barzola - todo es para La Inmaculada y para acá no hay nada.

El Señor. Edy Salazar - pero va a quedar beneficiado pues Buenos Aires

El Tesorero - ahí es lo que va a haber es inconformidad porque la gente como desconoce y ve que es la misma alcaldía, va a decir, preferencia para el lado de allá echaron un buen material y para acá.

La Presidenta - allá ellos ponen un material y nosotros vamos a poner otro tipo de material y eso también va a generar inconvenientes.

El Señor. Edy Salazar - ahí, me van a decir en tu recinto pusiste piedra y en otro lado andas poniendo cascajo azul es lo primero que la gente nos va a reprochar, pero bueno.

El Señor. Andrés Román - esperemos que sea material azul y después nos vengan con otro material porque acá cuando fuimos a reclamar a la prefectura de ese material, que ese material se iba a ser polvo, no es que ya es que, por equivocación, ¿se acuerda que dijo, va a venir otro material? Y nunca lo cambiaron-

La Presidenta - van a reconfigurar el camino nuevamente y ya le llamaron al contratista de esa obra, porque ellos tienen que este dar cara y buscar solución porque la gente se está quejando bastante y yo también me quejé nuevamente con la alcaldesa porque por eso fuimos claros y precisos en lo que le decíamos.

Los problemas los dejaron ocasionados, pero ¿a quién se lo dejaron ocasionados es a la Junta Parroquial y al municipio, no a la prefectura. La prefectura está de lejos, nosotros somos los que estamos más en territorio por eso fuimos claros y ahí llamaron al que está a cargo de la obra y esa obra la tienen programadas para volverlas a hacer, entonces, el motivo de la reunión era para eso, compañeros vocales, para darles a conocer eso y para el tema de unificar los valores.

El Tesorero - en este caso, como nos va a tocar, según por lo que se ve en el convenio, es el acarreo de material, ese dinero enviarlo todo a alquiler de máquinas, supongo que con \$39.500,00 USD van a acarrear algunos metros cúbicos.

El Secretario - a ver pero acá manifestaron que los \$35.000,00 USD quedan y los otros \$4.500,00 USD también quedan ahí para más adelante cualquier cosa, no dijeron que los iban a unificar.

La Presidenta - y tengo que pedir otra autorización para poderlo hacer, yo no puedo hacer las cosas de echar material por echar material en una vía, no se lo puede hacer, si me ha costado desde el año pasado andar atrás para que me den esa autorización, ahora para pedir otra autorización, tengo que andar cuánto tiempo más, que a nadie más le han dado.

El Señor. Andrés Román - lo que yo digo es prever alguna situación, nada más, pero si quieren, los compañeros, están de acuerdo bueno.

El Señor. Edy Salazar - yo di mi opinión que de pronto lo podríamos dejar por cualquier emergencia, no sé, de pronto, ustedes saben que esta vida nada es seguro.

La Presidenta - pero ya en vías, ya no podemos intervenir.

El Tesorero - lo que deberían aquí es aprovechar la oportunidad que tienen a través de la prefectura porque después por esos \$4.500,00 USD claro lo pueden dejar eso si lo presupuestaron ustedes, dejémoslo ahí hasta más después, pero y si la prefectura les dice no, ya no hay autorización.

La Presidenta - es que ya no me van a dar, porque si me dan este año ya no me van a dar otro enseguida.

El Señor. Edy Salazar - pero o sea yo a lo que me refiero tal vez no esté contemplado no sé si es que me hago entender por ejemplo en estas vías que se están haciendo, porque lo he palpado ahí no puede entrar ni la

motoniveladora, pero si puede entrar un carrito, yo digo que podemos de alguna otra manera ayudar a esa gente, como una o dos volquetas.

La Presidenta - pero ya eso es diferente compañero Edy

El Señor. Edy Salazar - o lo podemos hacer de la siguiente manera, lo pasamos allá, pero con la misma volqueta.

La Presidenta - dejar destinado unos ciertos viajes adicionales para los recintos, pero tiene que ir dentro del mismo proyecto, es diferente.

El Tesorero - con esos \$4.500,00 USD aumentarían la cobertura, miren las vías y cúbralas de una vez.

La Presidenta - por ejemplo, usted me diga Cabo Gabriel necesita dos viajes, compañera, no puede entrar, podemos echarles y se lo riega así sea con pala con algo, es diferente, pero tiene que ir dentro de un solo presupuesto, es muy aparte.

El Señor. Edy Salazar - por eso le digo vale incluirlo ahí, o sea considerarlo.

La Presidenta - claro o sea ya luego ustedes me pueden decir compañera dejemos estos viajes para esto, esto para lo de acá yo hablo con el ingeniero y él nos ayuda.

El Señor. Andrés Román - a usted no le han dado precio de ese material.

La Presidenta - el precio está en el proyecto que les di a conocer ese día.

El Señor. Andrés Román - nosotros no tenemos el proyecto para más o menos tener una idea de cuántas vías, porque si me sale, qué sé yo el precio a \$180,00 USD prácticamente no se hace nada.

El Tesorero - en ese proyecto estaba incluido que el GAD iba a hacer todo.

La Presidenta - pero el valor del material lo cotizaron donde este señor el ingeniero Victor Haro allá lo cotizaron.

El Señor. Andrés Román - ellos trajeron la vez pasada los materiales aquí el lastre triturado azul.

El Señor. Edy Salazar - bueno esperemos que también no nos salga tan caro.

El Tesorero - ya ahí ya depende de la elaboración del convenio de los técnicos, recuerden lo que yo siempre les he dicho uno empíricamente acá uno coge y hace una casa en \$5.000,00 USD, pero si la sube al portal o viene un técnico, un arquitecto por el diseño gasta más de \$5.000,00 USD

El Señor. Andrés Román - el fleje es lo caro por la traida del material.

El Señor. Edy Salazar - porque yo hablé cuando le comenté con la licenciada y al de Obras Públicas, que por ejemplo, Rio Chimbo tiene tres minas excelentes, pero dijo el de Obras Públicas que esa máquina, no recuerdo el nombre, dice que hora vale \$70,00 USD el trabajo de ellos y no les conviene estar sacando ahí para que trabaje una o dos volquetas, que mejor les salga o ellos más ahoraban pidiéndoles donde Peralta porque prácticamente le sale a un costo super bajo.

El Señor. Andrés Román - Peralta le está regalando el material para hacer esas vías, así dijo la alcaldesa ese día.

El Secretario - a ver aquí el asunto es se dejan nada más que los \$35.000,00 USD o van a sumar los \$4.500,00 USD que están en otra partida y se hace un solo presupuesto general de \$39.500,00 USD

El Señor. Edy Salazar - ya dijo que no se puede hay que ponerlo en una partida.

El Secretario - entonces someter a votación de que se haga para el tema de los trabajos de mantenimiento vial, convenio con los otros niveles de gobierno, es que aparte de los \$35.000,00 USD que están tomar los \$4.500,00 USD que había para el mismo fin en otra partida vayan destinados a la partida presupuestaria respectiva para el acarreo de material, este es el presupuesto que se contemplaría para trabajos de mantenimiento vial.

Tomada votación se obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano a favor

Señor. Edy Salazar - sí, estoy de acuerdo, pero siempre y cuando con esa observación que hice de la que se pueda considerar unos cuantos viajes para en el mismo convenio ver de alguna manera ver si podemos ayudar a las personas que realmente requieren así sea con una o dos volquetas.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - aquí tirando números, el valor que usted me dice dividido para los \$180,00 USD que en ese entonces se cobró por viaje en el otro contrato de arreglo de vías, pues aquí me está dando el resultado más o menos 219 viajes que se obtendrían de esa contratación, a ese precio de \$180,00 USD

El Señor. Andrés Román - con el monto de los \$39.500,00 USD

El Tesorero - ahí habría que ver la distancia también.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es el que se manejó para todas las distancias se manejó ese precio el año pasado.

La Presidenta - bueno no lo puedo definir porque tengo que conversar con el ingeniero, es él que sabe de esos costos.

El Señor. Edy Salazar - ojalá también sea de otra cantera.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - el año pasado más o menos se llegó a esa a esa cantidad de viajes porque ahorita solamente se centra en la parte del GAD en comprar material y transporte.

El Señor. Andrés Román - eran volquetas de 12 m³ que venían.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - vamos a tener vuelta el dolor de cabeza que tuvimos esa vez.

El Secretario - recuerden que acá el convenio esta vez lo hace el municipio, ellos son los que van a poner presupuesto, todo el texto es de ellos.

Su voto en definitiva ingeniera.

Ingeniera, Elsa Alvarado a favor.

Señor. Andrés Román a favor.

Señora. Magali Barzola a favor.

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, por unanimidad el tercer punto de orden de la reforma al presupuesto de gastos.

4. Aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual POA del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone periodo del ejercicio fiscal 2025.

El Secretario - aquí lo único que queda es como ha habido un traspaso de valores de una partida presupuestaria a otra que ha afectado en incremento de rubro de un proyecto contemplado en el POA que es el de mantenimiento de la vialidad rural es hacer el incremento del valor presupuestario del proyecto nada más.

Tema en el que la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, de manera unánime aprueba la reforma al Plan Operativo Anual periodo del ejercicio fiscal 2025.

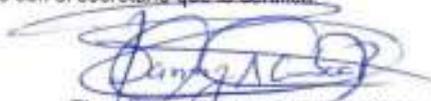
5. Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16H07 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.

9



Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE



Tigo. Danny Adrian Gamboa Piloza
SECRETARIO
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE